

Los pólipos son elevaciones del tejido gastrointestinal que pueden ser resecados a través de una polipectomía o mucosectomía; este procedimiento consiste en su extirpación por vía endoscópica con la ayuda de corriente eléctrica y un asa de polipectomía.

REQUISITOS PARA EL EXAMEN

- Presente la orden médica y la respectiva autorización de la entidad de salud con fecha vigente.
- Presente cédula original en el momento de la cita.
- Asista a la cita 1 hora antes del procedimiento para realizar trámites administrativos.
- El día del procedimiento debe asistir con un acompañante mayor de edad que cuente con disponibilidad de tiempo.
- Si el paciente es menor de edad o con alteraciones neurológica, debe presentarse acompañado por un familiar en primer grado de consanguinidad (madre, padre o representante legal) para la firma del consentimiento informado.
- Después del procedimiento **no debe conducir ningún tipo de vehículo.**
- Utilice ropa cómoda, zapatos bajos y de fácil postura.
- Las uñas de las manos deben estar totalmente desmaquilladas (incluye esmalte transparente).
- Al procedimiento no se puede ingresar con reloj, joyas, celular, dinero, ni ningún tipo de pertenencia, por favor procure no traerlas y las que tenga deberá entregarlas en su totalidad a su acompañante.
- Lleve jugo de mango para tomar después del procedimiento.
- El día del procedimiento tome los medicamentos para la presión arterial (si los tiene indicados), con una mínima cantidad de agua.
- Si es paciente diabético: No tome hipoglicemiantes orales 24 horas antes del examen y **el día del examen no se aplique insulina.**
- Si el paciente toma aspirina no la suspenda. Si toma Warfarina u otro tipo de anticoagulantes debe consultar con su médico tratante.
- En caso de requerir por orden médica su procedimiento bajo anestesia, deberá presentarse previamente al área de preadmisiones para trámites administrativos y asignación de cita pre-anestésica.

PREPARACIÓN

- Requiere ayuno de 8 horas (estómago vacío).

Unidad de Endoscopia
Tel: (602) 3319090 Ext. 4126. Atención en horario hábil.

DURACIÓN

- Es necesario que disponga de mínimo 6 horas el día de la realización del procedimiento.

RESULTADOS Y RECOMENDACIONES:

- La entrega del informe se hace el mismo día del examen. También lo podrá consultar por el portal del paciente **MiFundación**.
- En caso de toma de biopsia el resultado se entregará 5 días hábiles posterior al examen (Se enviará al correo electrónico registrado, también lo puede reclamar en el primer piso, área de entrega de resultados del laboratorio).

Con el resultado de procedimiento y biopsia solicite cita con el médico que le ordenó el examen.